| ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN | **INFORME DE ACTIVIDADES** | CÓDIGO : BS-F-26 | |
|---|---|---|---|
| | | FECHA : 08-02-2019 | VERSIÓN : V-4 |

| | | | |
|---|---|---|---|
| **NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA** | JAITUNG FERNANDEZ BUSTAMANTE | | |
| **C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.** | 32.182.038 | CONTRATO No. | 926 -2021 |
| **PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME** | PERIODO CONTRACTUAL (DEL 1 AL 28 DE FEBRERO DE 2021) | | |
| **LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)** | APARTADÓ - GT URABÁ | | |

**OBJETO DEL CONTRATO:**
PRESTAR CON PLENA AUTONOMÍA TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA, LOS SERVICIOS PROFESIONALES AL GRUPO TERRITORIAL ASIGNADO PARA EL ACOMPAÑAMIENTO, ATENCIÓN Y GESTIÓN DE BENEFICIOS A LA POBLACIÓN OBJETO DE LA ARN QUE SE ENCUENTREN DE MANERA DISPERSA EN EL TERRITORIO NACIONAL, EN CABECERAS MUNICIPALES, ZONAS URBANAS O CONTEXTOS DISPERSOS.

| **OBLIGACIONES** | **ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO** |
|---|---|
| 1. Desarrollar e implementar las actividades, metodologías e instrumentos definidos por la ARN para la elaboración participativa de la hoja de ruta. | • Se actualizó censo familiar donde se relacionó los datos de los hijos e hijas de las personas en reincorporación que residen en el municipio de Apartadó. Esta información fue enviada al orientador Diego Andres Florez el día miércoles 3 de febrero de 2021.<br>• Se realizaron las hojas de acciones de reincorporación de las PER desvinculadas que hacen parte del programa Camino Diferencial de Vida, en donde se describió en cada componente de la ruta de reincorporación (Familiar, bienestar psicosocial, sostenibilidad económica, educación, salud, comunitario y habitabilidad y vivienda) las acciones, actividades y gestiones que se desarrollarán con el fin de incluirles y beneficiarles tanto a las PER como a su grupo familiar. Esta información fue enviada al orientador Diego Andres Florez el día martes 23 de febrero de 2021.<br>• Se diligenció la información solicitada en la base de gestión con la UARIV donde se relacionó los datos de las PER que no aun non sido indemnizados; por tanto, se relacionó la fecha en que éstas fueron reconocidas como desvinculadas. Esta información fue enviada al orientador Diego Andres Florez el día martes 23 de febrero de 2021.<br>• Se registró en la plantilla decretos de emergencia los potenciales beneficiarios de la población en Reincorporación en cada uno de los decretos dispuestos por el gobierno para beneficiar a las poblaciones vulnerables. En dicho formato también se relacionó el número de PER a los cuales se les socializó los decretos. Esta información se envió a la asesora de corresponsabilidad Paola Andrea Echeverri el día martes 23 de febrero de 2021.<br>• Se actualizó información de las fichas individuales de menores de edad de las siguientes PER: Arnolys Yulieth Lara Ramos, Ana Grey Oquendo Hernández, Ángel Guillermo Alvarez Hidalgo y Yuliana Higuita Goez, en donde se describió las acciones desarrolladas en el mes de febrero, el cambio de sitio de residencia, las nuevas dinámicas familiares, entre otros aspectos. Esta información fue actualizada y registrada en SIRR el día 23 de febrero de 2021. |
| 1. Desarrollar e implementar las actividades, metodologías e instrumentos definidos por la ARN para la elaboración participativa de la hoja de ruta. | • Se tramitó formato de solicitud campaña CALL CENTER con el propósito de contactar las PER que no ha sido posible contactar durante el mes de febrero. La PER con la cual no se ha podido establecer contacto para realizar la respectiva actividad psicosocial es: Edgar Alirio David Tangarife con estado ausente. Esta información fue enviada al asistente de atención Brayan Giovanny Allín el día 19 de enero de 2021.<br>• Se realizó formato cifras de reincorporación donde se relacionó información concerniente al número de mujeres acreditadas embarazadas, número de hijos e hijas menores de edad de las personas acreditadas y número de menores de edad.<br>• En el presente mes se atendió 52 PER con estado ACTIVO en SIRR y se realizó programación en ARPA a un PER con estado ausente con el cual no se ha logrado el contacto:<br>1. Edgar Alirio David Tangarife (Se le ha enviado mensajes y se le han hecho llamadas telefónicas, pero no hay respuesta por parte de la PER.<br>2. Kalet Jair Giraldo Hernandez (Se encuentra detenido en la cárcel de la ciudad de Valledupar).<br><br>**EVIDENCIAS:**<br>• CENSO FAMILIAR_ Hijos e Hijas personas en reincorporación_ Jaitung FB (actualizado 03-02-2021)<br>• HOJAS DE ACCIONES REINCORPORACIÓN CDV<br>• BASE_PER_GESTIÓN UARIV<br>• CALL CENTER_LLAMADA TELEFÓNICA_ febrero<br>• CALL CENTER_MENSAJE DE TEXTO_ febrero<br>• FICHAS INDIVIDUALES MENORES DE EDAD_CDV_FEBRERO<br>• Plantilla Decretos Emergencia _Jaitung FB_ Febrero<br>• CIFRAS_ REINCORPORACIÓN_ FEBRERO_ Jaitung FB |
| 2. Acompañar, guiar y sistematizar de manera permanente la implementación de las etapas de planeación, formulación, seguimiento y evaluación participativa de la hoja de ruta de reincorporación a largo plazo para los y las exintegrantes FARC-EP integrando en la misma, los Enfoques diferenciales y de género. | En el presente periodo, de esta obligación contractual no se realizaron actividades concernientes a la planeación, formulación, seguimiento y evaluación de las hojas de ruta. |

| | | | |
|---|---|---|---|
| **NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA** | JAITUNG FERNANDEZ BUSTAMANTE | | |
| **C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.** | 32.182.038 | CONTRATO No. | 926 -2021 |
| **PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME** | PERIODO CONTRACTUAL (DEL 1 AL 28 DE FEBRERO DE 2021) | | |
| **LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)** | APARTADÓ - GT URABÁ | | |

**OBJETO DEL CONTRATO:**
PRESTAR CON PLENA AUTONOMÍA TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA, LOS SERVICIOS PROFESIONALES AL GRUPO TERRITORIAL ASIGNADO PARA EL ACOMPAÑAMIENTO, ATENCIÓN Y GESTIÓN DE BENEFICIOS A LA POBLACIÓN OBJETO DE LA ARN QUE SE ENCUENTREN DE MANERA DISPERSA EN EL TERRITORIO NACIONAL, EN CABECERAS MUNICIPALES, ZONAS URBANAS O CONTEXTOS DISPERSOS.

**3. Desarrollar las acciones, actividades y metodologías definidas por la ARN para la atención, gestión y acompañamiento de la reincorporación temprana de los y las exintegrantes FARC-EP, integrando en la misma, los Enfoques diferenciales y de género.**

Durante el periodo comprendido entre el 1 de febrero hasta el 28 de febrero de 2021 se desarrollaron las siguientes actividades de atención y acompañamiento con las PER asignadas en el GT Urabá:

| CÓDIGO DE LA ACTIVIDAD | DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD | NÚMERO DE PER BENEFICIADOS |
|---|---|---|
| SOCDEC-COVID19 | A través de asesoría individual por medio telefónico se le socializó a la PER los decretos de emergencia donde se le explicó las normas, el objeto, los beneficiarios, si cuenta o no con cuantía de aporte, características, procedimiento, generalidades del procedimiento y la importancia para la ARN. | 42 |
| Com_2 | Las PER participaron en una actividad grupal donde recibieron orientaciones por parte del asesor jurídico del GT Urabá sobre gestión de casos de riesgo, seguridad jurídica y autoprotección. En el desarrollo de la actividad las PER expresaron sus inquietudes y se mostraron atentos e interesados. | 29 |
| Edu_3 | Las PER participaron de una actividad grupal donde se realizó el primer encuentro educativo con la tutora del modelo educativo maestro itinerante de la UNAD en el cual se encuentran matriculadas las PER. En el desarrollo de la actividad la tutora hizo entrega de la caja de herramientas a las PER matriculadas en el ciclo 4 y explicó las guías que debían ir trabajando desde sus casas; por otro lado, resolvió inquietudes de las PER. | 26 |

**3. Desarrollar las acciones, actividades y metodologías definidas por la ARN para la atención, gestión y acompañamiento de la reincorporación temprana de los y las exintegrantes FARC-EP, integrando en la misma, los Enfoques diferenciales y de género.**

A continuación, se relaciona la acción realizada para contactar a la PER con la cual no se logró establecer contacto durante el mes de febrero:

| PER | JUSTIFICACIÓN NO PARTICIPACIÓN EN ACTIVIDADES DE REINCORPORACIÓN |
|---|---|
| EDGAR ALIRIO DAVID TANGARIFE | La PER fue convocada a través de llamada telefónica, mensaje de texto y por mensaje de WhatsApp para su participación en asesoría individual, sin embargo, la PER no contestó a ninguno de los medios de convocatoria. Es importante resaltar que se desconocen las razones de la inasistencia. |

**EVIDENCIAS:**
- PLANILLAS DIGITALES FEBRERO
- ASISTENCIAS PSICO REGISTRADAS EN ARPA

**4. Concertar los acuerdos y actividades de acompañamiento y gestión con la población sujeto de atención, sus familias y la comunidad, de acuerdo a sus características, condiciones socioeconómicas y culturales del territorio en el que se encuentran y a la normatividad vigente, en concordancia con los procesos y lineamientos de la ARN, así como también los Enfoques diferenciales y de género.**

Con el fin de dar cumplimiento a esta obligación contractual se realizó un proceso de concertación con las Personas en reincorporación asignadas donde se realizó a través de llamadas telefónicas la socialización de los decretos de emergencia estipulados por el gobierno para beneficiar poblaciones especiales. Así mismo, se concertaron actividades presenciales con las PER con el objetivo de brindar información sobre temas jurídicos (gestión de casos de riesgo, seguridad jurídica y autoprotección) e iniciar el primer encuentro académico del modelo educativo maestro itinerante. Dichas actividades fueron reportadas en planillas digitales las que se llevaron a cabo telefónicamente y en el aplicativo ARPA las que se realizaron presencialmente.

**EVIDENCIAS:**
- REPORTE DE ASISTENCIAS PSICO_FEBRERO

| ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN | **INFORME DE ACTIVIDADES** | CÓDIGO : BS-F-26 | |
|---|---|---|---|
| | | FECHA : 08-02-2019 | VERSIÓN : V-4 |

| | | | |
|---|---|---|---|
| **NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA** | JAITUNG FERNANDEZ BUSTAMANTE | | |
| **C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.** | 32.182.038 | CONTRATO No. | 926 -2021 |
| **PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME** | PERIODO CONTRACTUAL (DEL 1 AL 28 DE FEBRERO DE 2021) | | |
| **LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)** | APARTADÓ - GT URABÁ | | |

**OBJETO DEL CONTRATO:**
PRESTAR CON PLENA AUTONOMÍA TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA, LOS SERVICIOS PROFESIONALES AL GRUPO TERRITORIAL ASIGNADO PARA EL ACOMPAÑAMIENTO, ATENCIÓN Y GESTIÓN DE BENEFICIOS A LA POBLACIÓN OBJETO DE LA ARN QUE SE ENCUENTREN DE MANERA DISPERSA EN EL TERRITORIO NACIONAL, EN CABECERAS MUNICIPALES, ZONAS URBANAS O CONTEXTOS DISPERSOS.

5. Promover y fomentar el acceso de la población objeto de la ARN y su grupo familiar a los diferentes servicios ofertados por las entidades públicas, privadas, academia, tercer sector u otros, en el marco de los programas implementados por la ARN que se desarrollen en el espacio de atención designado.

Durante el mes de febrero se promovió y se fomentó el acceso de la población objeto de la ARN y su grupo familiar a los diferentes servicios ofertados:

| | |
|---|---|
| Total PER Asignados | 53 |
| Total Hombres | 39 |
| Total Mujeres | 14 |

• Acceso Asignación Mensual: Se verificó el archivo de consulta, el cual fue enviado por la coordinadora Carolina Rodríguez d GT Urabá el viernes 19 de febrero y se atendieron las respectivas novedades de desembolso de asignación mensual de las PER.

• Componente Salud: Se realizó el ejercicio de verificación en la página de consultas de la Base de datos única de afiliado BDUA del Sistema General de Seguridad Social en Salud BDUA-SGSSS, y se encontró lo siguiente:

| COMPONENTE | ESTADO | # DE PER |
|---|---|---|
| Salud | Activos | 52 |
| | No Afiliado | 0 |
| | Retirado | 1 (PER detenido en cárcel) |
| | Régimen Subsidiado | 51 |
| | Régimen Contributivo | 1 |

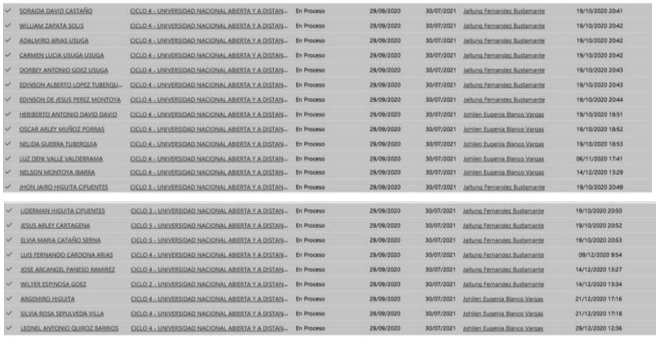
5. Promover y fomentar el acceso de la población objeto de la ARN y su grupo familiar a los diferentes servicios ofertados por las entidades públicas, privadas, academia, tercer sector u otros, en el marco de los programas implementados por la ARN que se desarrollen en el espacio de atención designado.

• Componente Educación: la población asignada en el componente de educación se encuentra de la siguiente manera:

| INSTITUCIÓN EDUCATIVA O MODELO EDUCATIVO | NUMERO DE PER MATRICULADOS EN EDUCACIÓN | NIVEL EDUCATIVO ACTUAL |
|---|---|---|
| UNAD (MAESTRO ITINERANTE) | 2 | CICLO 2 |
| UNAD (MAESTRO ITINERANTE) | 2 | CICLO 3 |
| UNAD (MAESTRO ITINERANTE) | 30 | CICLO 4 |
| UNAD (MAESTRO ITINERANTE) | 2 | CICLO 5 |




5. Promover y fomentar el acceso de la población objeto de la ARN y su grupo familiar a los diferentes servicios ofertados por las entidades públicas, privadas, academia, tercer sector u otros, en el marco de los programas implementados por la ARN que se desarrollen en el espacio de atención designado.



| ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN | **INFORME DE ACTIVIDADES** | CÓDIGO : BS-F-26 | |
|---|---|---|---|
| | | FECHA : 08-02-2019 | VERSIÓN : V-4 |

| | | | |
|---|---|---|---|
| **NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA** | JAITUNG FERNANDEZ BUSTAMANTE | | |
| **C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.** | 32.182.038 | CONTRATO No. | 926 -2021 |
| **PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME** | PERIODO CONTRACTUAL (DEL 1 AL 28 DE FEBRERO DE 2021) | | |
| **LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)** | APARTADÓ - GT URABÁ | | |

**OBJETO DEL CONTRATO:**
PRESTAR CON PLENA AUTONOMÍA TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA, LOS SERVICIOS PROFESIONALES AL GRUPO TERRITORIAL ASIGNADO PARA EL ACOMPAÑAMIENTO, ATENCIÓN Y GESTIÓN DE BENEFICIOS A LA POBLACIÓN OBJETO DE LA ARN QUE SE ENCUENTREN DE MANERA DISPERSA EN EL TERRITORIO NACIONAL, EN CABECERAS MUNICIPALES, ZONAS URBANAS O CONTEXTOS DISPERSOS.

**5. Promover y fomentar el acceso de la población objeto de la ARN y su grupo familiar a los diferentes servicios ofertados por las entidades públicas, privadas, academia, tercer sector u otros, en el marco de los programas implementados por la ARN que se desarrollen en el espacio de atención designado.**

•Vinculación a programas de formación para el trabajo: la población asignada en el componente de formación para el trabajo se encuentra de la siguiente manera:

| NOMBRE DE LA PER | NOMBRE DE LA FORMACIÓN TÈCNICA | INSTITUCIÓN |
|---|---|---|
| Martha Lucia Flórez Torres | TECNICO LABORAL POR COMPETENCIAS COMO AUXILIAR EN SERVICIOS FARMACEUTICOS | ICENF |
| Arnolys Yulieth Lara Ramos | TECNICO LABORAL POR COMPETENCIAS COMO AUXILIAR EN VETERINARIA | ICENF |

**EVIDENCIAS:**
•ARCHIVO DE CONSULTA 15-02-2021 -NUEVO
•ASISTENCIAS UNAD-URABÁ_ RUTA 3 (SJA)
•LA_FPT_02_IE ICENF S.A.S_01
•LA_FPT_02_IE ICENF S.A.S_02
•VERIFICACIÓN DE PER AFILIADOS AL SGSSS_FEBRERO

**6. Facilitar el acceso y permanencia de las y los exintegrantes FARC-EP y de sus grupos familiares, a las diferentes actividades dentro de los Procesos, Estrategias, Proyectos y Programas de la ARN, acorde con sus potencialidades, competencias, su contexto socioeconómico y la normatividad vigente, que se encuentren en el espacio de atención designado.**

En esta obligación contractual se realizaron las siguientes actividades que contribuyeron al componente sostenibilidad económica de las PER:
•Se envió una base donde se brindó información sobre las PER postuladas a formulación del proyecto productivo de carácter individual en el presente año y en la cual se relacionó 10 PER para el municipio de Apartadó y 2 PER para el municipio de Turbo, en su mayoría con ideas de negocios viabilizadas en el sector pecuario. Esta información fue enviada a la orientadora de productividad el día 12 de febrero de 2021.
•Se participó en una reunión virtual sobre reforzamiento y pedagogía acerca del tema apoyo económico para vivienda. Inicialmente brindaron información relacionada con los lineamientos y orientaciones generales de la ruta de hábitat y vivienda. Explicaron que el objetivo específico de esta ruta es promover condiciones adecuadas de habitabilidad a las personas en reincorporación. Hicieron énfasis que para la adquisición de vivienda nueva o usada se debe realizar una revisión jurídica y una técnica, y también se debe tener la acreditación de la tenencia del inmueble y que el vendedor del inmueble tenga el certificado de tradición y libertad.
Por otro lado, hicieron precisiones sobre la compra de predio, ya que éste debe tener certificado de uso de suelo y que cumpla con las condiciones de habitabilidad. Esta reunión se llevó a cabo el día 10 de febrero de 2021.

**EVIDENCIAS:**
•Base_ PRE_ potenciales_ APARTADO
•REUNION VIRTUAL_APOYO ECONOMICO VIVIENDA_10-02-2021

**7. Contribuir en la implementación de estrategias territoriales de convivencia, reconciliación, Procesos y Proyectos de la ARN incluyendo los comunitarios, a partir de las necesidades priorizadas las y los exintegrantes FARC-EP, su grupo familiar y la comunidad, que se encuentren en el espacio de atención designado.**

Para el presente mes no se reportan avances en la obligación contractual puesto que aun no se han implementado estrategias comunitarias debido a la pandemia por COVID-19.

**8. Realizar visitas domiciliarias e institucionales de acuerdo con las necesidades de la población en el marco de los distintos Procesos, Estrategias, Proyectos y Programas implementados por la ARN que se encuentren en el espacio de atención designado.**

El día 11 de febrero se realizó reunión virtual con la asesora del programa BEPS de COLPENSIONES Carolina Ballesteros en donde indicó que las personas en reincorporación que residen en los municipios de turbo, Carepa y Chigorodó se pueden desplazar a las oficinas de esta entidad para realizar trámite de vinculación. Por otra parte, se realizó un ejercicio de identificación de las PER que residen en el corregimiento san José de Apartadó que aun no ha sido afiliados para programar una jornada de afiliación. En dicho ejercicio se identificó que 24 PER realizaron proceso de afiliación al programa BEPS, por tanto, faltan alrededor de 26 PER, por tanto, se realizaron compromisos entre las profesionales facilitadoras de ARN y la asesora de Colpensiones de realizar jornada en el mes de abril.

**EVIDENCIA:**
•ACTA REUNIÓN_PROGRAMA BEPS COLPENSIONES_11-02-2021

**9. Desarrollar las acciones de seguimiento participativo con las y los exintegrantes FARC-EP, con respecto a los acuerdos y acciones concertados en la hoja de ruta. teniendo en cuenta los Enfoques diferenciales y de género.**

En el presente mes en esta obligación contractual no se realizaron actividades concernientes al seguimiento de los acuerdos y acciones concertadas en las hojas de ruta.

**10. Desarrollar las acciones y/o actividades de atención, gestión, y articulación determinadas como estratégicas para el cumplimiento de metas y objetivos en el espacio designado, atendiendo los lineamientos de la entidad. considerando la transversalización de los Enfoques diferenciales y de género.**

Con el objetivo de evidenciar avances en esta obligación contractual, se relacionará un reporte de como se encuentra la población en el componente de educación y formación para el trabajo actualmente:

| INSTITUCIÓN EDUCATIVA O MODELO EDUCATIVO | NUMERO DE PER MATRICULADOS EN EDUCACIÓN | NIVELES EDUCATIVOS | PROGRESO |
|---|---|---|---|
| UNAD (MAESTRO ITINERANTE) | 36 | CICLO 2, 3, 4 y 5 | Las PER han asistido a los encuentros presenciales con la docente de la UNAD. |

| | | | |
|---|---|---|---|
| **NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA** | JAITUNG FERNANDEZ BUSTAMANTE | | |
| **C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.** | 32.182.038 | CONTRATO No. | 926 -2021 |
| **PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME** | PERIODO CONTRACTUAL (DEL 1 AL 28 DE FEBRERO DE 2021) | | |
| **LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)** | APARTADÓ - GT URABÁ | | |

**OBJETO DEL CONTRATO:**
PRESTAR CON PLENA AUTONOMÍA TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA, LOS SERVICIOS PROFESIONALES AL GRUPO TERRITORIAL ASIGNADO PARA EL ACOMPAÑAMIENTO, ATENCIÓN Y GESTIÓN DE BENEFICIOS A LA POBLACIÓN OBJETO DE LA ARN QUE SE ENCUENTREN DE MANERA DISPERSA EN EL TERRITORIO NACIONAL, EN CABECERAS MUNICIPALES, ZONAS URBANAS O CONTEXTOS DISPERSOS.

10. Desarrollar las acciones y/o actividades de atención, gestión, y articulación determinadas como estratégicas para el cumplimiento de metas y objetivos en el espacio designado, atendiendo los lineamientos de la entidad. considerando la transversalización de los Enfoques diferenciales y de género.

| INSTITUCIÓN DE FORMACIÓN PARA EL TRABAJO | NUMERO DE PER MATRICULADOS EN FPT | NOMBRE DEL PROGRAMA | PROGRESO |
|---|---|---|---|
| ICENF | 1 (mujer) | Técnico Laboral por Competencias como Auxiliar en Servicios Farmacéuticos | La PER ha cumplido a cabalidad con las actividades asignadas en el programa y se encuentra motivada en culminar satisfactoriamente la técnica laboral. |
| ICENF | 1 (mujer) | Técnico Laboral como Auxiliar en Veterinaria | La PER ha cumplido a cabalidad con las actividades asignadas en el programa y se encuentra motivada en culminar satisfactoriamente la técnica laboral. |

10. Desarrollar las acciones y/o actividades de atención, gestión, y articulación determinadas como estratégicas para el cumplimiento de metas y objetivos en el espacio designado, atendiendo los lineamientos de la entidad. considerando la transversalización de los Enfoques diferenciales y de género.

**EVIDENCIAS:**
- ASISTENCIAS UNAD-URABÁ_ RUTA 3 (SJA)
- LA_FPT_02_IE ICENF S.A.S_01
- LA_FPT_02_IE ICENF S.A.S_02

11. Realizar el registro de la información según establezca la ARN, de forma oportuna, confiable, y veraz, en lo referente a los Programas implementados por la ARN en los cuales se participe.

En el presente mes se realizaron los siguientes registros en SIRR:

| MÓDULO EN SIR | TIPO DE REGISTRO | # PER REGISTRADAS |
|---|---|---|
| REGISTRO EN ARPA | Se registró instrumento COVID reincorporación de las PER Ana Grey Oquendo, Emiro Sánchez, Wilmar Úsuga, Ancizar Acevedo y Yuliana Higuita con el fin de cerrar el caso. | 5 |
| REGISTRO EN ARPA | Se registró en el aplicativo ARPA, el instrumento de hijos e hijas en reincorporación de 2 personas en reincorporación (Liderman Higuita y Danisdey Tuberquia). | 2 |
| FICHA INDIVIDUAL DE MENORES DE EDAD | Se actualizó información de las acciones desarrolladas durante el mes, de la historia de vida y descripción familiar en SIRR de las PER desvinculadas del proceso de reincorporación. | 4 |

11. Realizar el registro de la información según establezca la ARN, de forma oportuna, confiable, y veraz, en lo referente a los Programas implementados por la ARN en los cuales se participe.

Actores externos:

| Actor externo | CODIGO GESTIÓN REGISTRO EN MODULO | Estado de la gestión |
|---|---|---|
| COLPENSIONES | GES_08838 | PLANEACIÓN |
| UARIV | GES_08631 | CONTACTO INICIAL |

**EVIDENCIA:**
- REGISTRO EN ARPA_INSTRUMENTO COVID-19
- REGISTRO EN ARPA_INSTRUMENTO HIJOS E HIJAS_FEBRERO
- REGISTRO EN SIRR_FICHAS INDIVIDUALES MENORES DE EDAD – FEBRERO
- REGISTRO EN SIRR_ACTOR EXTERNO COLPENSIONES_11-02-2021
- REGISTRO EN SIRR_ACTOR EXTERNO UARIV_15-02-2021

12. Dar trámite a los documentos según procedimientos y plazos establecidos dentro de los lineamientos de gestión documental establecidos por la ARN, propendiendo por la correcta gestión de los mismos.

En el presente mes se dio trámite a los documentos según procedimientos y plazos establecidos dentro de los lineamientos de gestión documental establecidos por la ARN:
- Se remitió las actas de las planillas digitales (psicosocial) elaboradas en el mes de febrero.
- Se remitió los formatos FUID donde se consolidó las planillas digitales (psicosocial) elaboradas en el mes de febrero.
- Se hizo revisión del SIGOB y se dio finalizar gestión a 2 correspondencias y en la actualidad se encuentra la bandeja de correspondencia sin registros pendientes.

**EVIDENCIAS:**
- BANDEJA SIGOB SIN PENDIENTES_FEBRERO
- ACTAS PLANILLAS PSICOSOCIALES DIGITALES FEBRERO
- FUID_PLANILLAS PSICOSOCIALES DIGITALES FEBRERO

| | |
|---|---|
| **NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA** | JAITUNG FERNANDEZ BUSTAMANTE |
| **C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.** | 32.182.038 — CONTRATO No. 926 -2021 |
| **PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME** | PERIODO CONTRACTUAL (DEL 1 AL 28 DE FEBRERO DE 2021) |
| **LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)** | APARTADÓ - GT URABÁ |

**OBJETO DEL CONTRATO:**
PRESTAR CON PLENA AUTONOMÍA TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA, LOS SERVICIOS PROFESIONALES AL GRUPO TERRITORIAL ASIGNADO PARA EL ACOMPAÑAMIENTO, ATENCIÓN Y GESTIÓN DE BENEFICIOS A LA POBLACIÓN OBJETO DE LA ARN QUE SE ENCUENTREN DE MANERA DISPERSA EN EL TERRITORIO NACIONAL, EN CABECERAS MUNICIPALES, ZONAS URBANAS O CONTEXTOS DISPERSOS.

| | |
|---|---|
| 13. Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el Supervisor del contrato y rendir en forma oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado. | En el presente periodo se participó en los siguientes espacios de trabajo convocados por el GT Urabá:<br>•3 DE FEBRERO DE 2021: Se acudió a una reunión virtual convocada por el GT Urabá donde los siguientes profesionales brindaron información concerniente a:<br>1. Leidy Salas: Indicó que los profesionales deben informar semanalmente las actividades que vayan a realizar en su respectivo territorio. Se hará un plan de trabajo durante este año y se manejará una matriz donde se consolidará información de historias de excombatientes o incluso de los profesionales.<br>2. Gabriel Rodriguez: hizo observaciones para la presentación de las cuentas de cobro, la forma de nombrar las planillas digitales, cuando los profesionales son nivel 5 en la ARL no deben pagar. Enviar solo al gestor el número de planilla de pago de la salud en la base de contratación.<br>3. Paola Andrea Echeverri: hizo revisión del instructivo módulo actores externos y seguimiento acciones COVID y Decretos Emergencia - 2020-2021, este último se debe enviar los 23 de cada mes.<br>4. Pedro Jose Villa: indicó que se debe hacer un reporte de COVID-19 en el ARPA cuando las PER presentan algún síntoma de gripa o signo de alarma y se deben hacer antes de las 11am. Se debe dejar registros de cada uno de los seguimientos, asesoría y atención que se le hace a las PER en el tema de salud y registrarlas con código ATEV. En el tema de afiliaciones se debe procurar que toda la población esté afiliada. El estado activo por emergencia, accede a todos los servicios de salud en el marco de la emergencia ya que esas personas que quedaron sin vinculación laboral el gobierno les beneficia dejándolos afiliados al SGSSS.<br>5. Diego Andres Florez: indicó que se debe socializar la oferta SENA con la población objeto. El modelo educativo Maestro itinerante se retomará en el mes de febrero con los encuentros pedagógicos.<br>6. Jessica Sanmartin: indicó que se deben hacer los respectivos cierres de FA y FPT con sus certificados, si la formación continua se deben ampliar los rangos. Se deben reportar los casos especiales a los orientadores o asesores. Atender la población en su mayoría los primeros quince días del mes y hacer seguimiento semanalmente del envío de planillas o del registro en ARPA. La socialización de los decretos debe tener reporte de código en planilla. El día 10 entregar planillas digitales en PDF en la carpeta de evidencias hacer una carpeta que se llame planillas digitales y remitir a los correos del orientador acta de reunión y FUID en Word y Excel. |
| 13. Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el Supervisor del contrato y rendir en forma oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado. | •9 DE FEBRERO DE 2021: Se acudió a una reunión virtual (comité camino diferencial de vida) convocada por el orientador Diego Andres Florez donde informó que se hará reasignación de las PER desvinculadas a otros profesionales del área social. Por otro lado, indició que se debe revisar la base donde se encuentra información general de las PER desvinculadas y verificar que todos estén afiliados en salud en su sitio de residencia. Al finalizar, puntualizó que la profesional facilitadora Jaitung Fernández hará acompañamiento en el proceso de reparación administrativa de las PER desvinculadas.<br>•10 DE FEBRERO DE 2021: Se acudió a una reunión virtual (cambio de estados en SIRR) convocada por el orientador Diego Andres Florez con el objetivo de revisar los cambios de estados de las personas en reincorporación para adelantar las respectivas gestiones. En el desarrollo de la reunión se analizaron varios casos y a cada profesional se le solicitó información sobre sus novedades en el cambio de estado y los documentos de apoyo. Al finalizar se asumieron compromisos concernientes a la consecución de la información para soportar los cambios de estados en el SIRR de las PER.<br>•11 DE FEBRERO DE 2021: Se acudió a una reunión virtual sobre el tema firmantes proyectos productivos portafirmas, convocada por Astrid Yamile Castro. En el desarrollo de la reunión hicieorn claridad frente al término solicitante, el cual se refiere al rol de facilitador que configura la información al portafirma y define el orden de las firmas y activa el circuito. Seguidamente socializaron la descripción del servicio de firma electrónica cuyo objeto es implementar mecanismos para la firma electrónica que pueda reemplazar la firma manuscrita garantizando la integridad.<br>•12 DE FEBRERO DE 2021: Se acudió a una reunión virtual convocada por la coordinadora del GT Urabá Carolina Rodriguez con el objetivo de realizar un ejercicio de prospectiva de nuestra gestión en el 2021; por tanto, en el desarrollo de la reunión cada profesional describió el contexto del territorio que atiende, las características de la población asignada en relación a cada uno de los componentes. |
| 13. Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el Supervisor del contrato y rendir en forma oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado. | •15 DE FEBRERO DE 2021: Se acudió a una reunión virtual de sensibilización sobre los riesgos de la información. Inicialmente socializaron sobre le ataque ingeniera social, denegación de servicios, extorsión y los correos falsos. Seguidamente, informaron sobre los delitos informativos mas comunes, tales como la suplantación de sitios web para capturar datos, violación de datos personales, acceso abusivo a un sistema informático y hurtos por medios informáticos.<br>Por otro lado, se envió la siguiente información solicitada por el GT Urabá:<br>•Se envió al orientador Diego Andres Florez, censo familiar, cifras de reincorporación, base de gestión con la UARIV y las hojas de acciones reincorporación de PER CDV.<br>•Se envió a la asesora de corresponsabilidad la información de los decretos de emergencia y el registro de actores priorizados 2021 modulo actores externos.<br>•Se envió a la profesional de comunicaciones Leidy Salas reporte semanal de las actividades a realizar en el territorio con la población asignada.<br>•Se envió al técnico administrativo Karem Guerrero las planillas psicosociales digitales del mes de febrero y las planillas de formación para el trabajo.<br>•Se envió al asistente de atención Brayan Allin, los formatos de solicitudes de la campaña del Call Center.<br>•Se envió a la orientadora productiva Nilliba Diaz, una base con las PER postuladas para formulación del PRECI en el año 2021.<br>•Se envió al gestor operativo Gabriel Rodriguez los datos para la carnetización, datos de la planilla de seguridad social, registro fotográfico del estado de los equipos asignados.<br><br>**EVIDENCIAS:**<br>•AR_RM_2021-02-03<br>•LA_COMITÉ_CDV_ARN_URABA_09-02-2021<br>•AR_Comité_Estados_PER_10-02-2021<br>•REUNIÓN VIRTUAL_CAPACITACIÓN PORTAFIRMAS_11 DE FEBRERO 2021<br>•REUNIÓN VIRTUAL-PROSPECTIVA 2021- 12-02-2021<br>•REUNIÓN VIRTUAL_SENSIBILIZACIÓN RIESGOS DE LA INFORMACIÓN_15-02-2021<br>•CORREOS ENVIADOS MES DE FEBRERO |

| ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN | **INFORME DE ACTIVIDADES** | CÓDIGO : BS-F-26 | |
|---|---|---|---|
| | | FECHA : 08-02-2019 | VERSIÓN : V-4 |

| | | | |
|---|---|---|---|
| **NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA** | JAITUNG FERNANDEZ BUSTAMANTE | | |
| **C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.** | 32.182.038 | CONTRATO No. | 926 -2021 |
| **PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME** | PERIODO CONTRACTUAL (DEL 1 AL 28 DE FEBRERO DE 2021) | | |
| **LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)** | APARTADÓ - GT URABÁ | | |

**OBJETO DEL CONTRATO:**
PRESTAR CON PLENA AUTONOMÍA TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA, LOS SERVICIOS PROFESIONALES AL GRUPO TERRITORIAL ASIGNADO PARA EL ACOMPAÑAMIENTO, ATENCIÓN Y GESTIÓN DE BENEFICIOS A LA POBLACIÓN OBJETO DE LA ARN QUE SE ENCUENTREN DE MANERA DISPERSA EN EL TERRITORIO NACIONAL, EN CABECERAS MUNICIPALES, ZONAS URBANAS O CONTEXTOS DISPERSOS.

| | |
|---|---|
| 14. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato. | •Se envió al gestor operativo Gabriel Rodriguez una plantilla con los datos personales para el respectivo trámite del carnet institucional. Esta información fue enviada el día 12 de febrero de 2021.<br>•Se envió al gestor operativo Gabriel Rodriguez el registro fotográfico del estado en que se encuentran los equipos asignados (PC, Dispositivo ARPA y cargador del PC). Esta información fue enviada el día 27 de febrero de 2021.<br>•Se participó en un espacio de pausas activas convocado por el profesional Robert Nicolas Parra el dia 8 de febrero de 2021.<br><br>**EVIDENCIAS:**<br>•Plantilla Solicitud datos carnet<br>•REPORTE DE EQUIPO EN BUEN ESTADO_FEBRERO<br>•PANTALLAZO_REUNIÓN VIRTUAL_PAUSAS ACTIVAS_08-02-2021 |

**JAITUNG FERNANDEZ BUSTAMANTE**

**Visto Bueno Supervisor(es)** (diligenciar manual):
Carolina Rodriguez R
**NOMBRE(S):**
**Fecha VoBo:** 05 de marzo de 2021

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"